



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023

NUMERO DE SOLICITUD: _____

ÁREA REQUIRENTE: DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ:

ANALITICA

INVESTIGACION DE MERCADO									
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR	GRÁFICOS Y MÁS S.A. DE C.V.			SISTECOPY, S.A. DE C.V.		CTS DIGITAL S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:	ELSA NUÑEZ MENDOZA			KARINA RAMIREZ CONTRERAS		LEONARDO CHAVEZ		ARTICULO 13, NUMERAL 3 BIS, FRACCION III, INCISO d. LA RECABADA POR MEDIO DE COTIZACIONES A FABRICANTES, PRESTADORES DE SERVICIOS, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORRESPONDIENTE.
	DOMICILIO	AV. INDUSTRIA DEL AGAVE NO. 147, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ZAPOPAN NORTE, ZAPOPAN, JALISCO			AV. ÁVILA CAMACHO 1275 L-6, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44270		AV. UNIVERSIDAD NO. 721 COL. FÁTIMA, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.		
	TELEFONO	3336140883			3318626127		4499160039		
	R.F.C.	GMA101201521			SIS970113J9A		CDI100414JP0		
	CORREO ELECTRONICO	ventas@graficosymas.com			administra@sistecopy.com		ventas@copytecnología.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL			LOCAL		NACIONAL		
	TIEMPO DE ENTREGA	A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024			A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024		A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024		
CONDICIONES DE PAGO	Pago a mes vencido			30 días		Pago a mes vencido			
CONDICIONES DE VENTA	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y			P21721		P06530		No menciona.	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 1059 equipos multifuncionales de fotocopiado, impresión y escaneo, para Dependencias del GEJ, para impresión a blanco y negro, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 77,053,333 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 0.52	\$ 40,067,733.16	\$ 0.58	\$ 44,690,933.14	\$ 0.64	\$ 49,314,133.12	\$ 44,690,933.14
Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 78 equipos multifuncionales de fotocopiado, impresión y escaneo, para Dependencias del GEJ, para impresión a color, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 451,814 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 6.38	\$ 2,882,573.32	\$ 6.84	\$ 3,090,407.76	\$ 7.54	\$ 3,406,677.56	\$ 3,126,552.88
Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 2 equipos multifuncionales de fotocopiado, impresión y escaneo, para Dependencias del GEJ, para impresión a planos, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 5,000 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 21.95	\$ 109,750.00	\$ 22.62	\$ 113,100.00	\$ 23.20	\$ 116,000.00	\$ 112,950.00

Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 114 equipos multifuncionales de fotocopiado, impresión y escaneo, para Entidades del GEJ, para impresión a blanco y negro, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 10,505,863 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 0.52	\$ 5,463,048.76	\$ 0.58	\$ 6,093,400.54	\$ 0.64	\$ 6,723,752.32	\$ 6,093,400.54
Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 14 equipos multifuncionales de fotocopiado, impresión y escaneo, para Entidades del GEJ, para impresión a color, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 114,627 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 6.38	\$ 731,320.26	\$ 6.84	\$ 784,048.68	\$ 7.54	\$ 864,287.58	\$ 793,218.84
Servicio de impresión y fotocopiado que incluye: arrendamiento de 1 equipo multifuncional de fotocopiado, impresión y escaneo, para Entidades del GEJ, para impresión de planos, velocidad variable, por el periodo del 01 de enero al 05 diciembre del 2024, por un total de hasta 500 impresiones y copias anuales, precisando que el pago será por consumo de impresiones y fotocopias al corte que determine la DSG.	1	SERVICIO	\$ 21.95	\$ 10,975.00	\$ 22.62	\$ 11,310.00	\$ 23.20	\$ 11,600.00	\$ 11,295.00
								TOTAL	\$ 54,828,350.40

MANIFIESTO:

OBSERVACIONES	CABE PRECISAR QUE EL IMPORTE CONSIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN ES HASTA POR UN MONTO DE \$54,828,350.40 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N.), LO ANTERIOR CON BASE AL COMPORTAMIENTO DEL GASTO, RESPECTO DE LOS SERVICIOS DEVENGADOS EN EL 2023. EL MONTO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO REFLEJA EL TOPE DEL CONSUMO, ASÍ COMO EL APROXIMADO BASADO EN EL HISTORICO DE LOS CONSUMOS Y CUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y LAS ENTIDADES.
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS , EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS, SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 MARÍA SHIRLEY MEDINA MÁRMOLEJO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	 BRENDA GABRIELA ELIZARDI MENDOZA DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES	 ÁLVARO LADRÓN DE GUEVARA MACÍAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES